INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de TUBESA C.A.

1.- He revisado el Balance general adjunto de TUBESA C.A. al 31 de diciembre de 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobres estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, incluye el exámen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de TUBESA C.A. al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los ajustes a los activos no monetarios y el patrimonio, en función de las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y reformas.

Econ. Jersey Cevallos L.
COMISARIO

Guayaquil, Abril 23 del 2001

27 ABR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la resolución No. 92-14-3-0014 de la Superintendencia de Compañías. En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

A.1 En mi opinión los administradores de TUBESA C.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

A.2 En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación de sistemas hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de TUBESA C.A. es adecuada.

A.3 Para el desempeño de mis funciones de comisario de TUBESA C.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías ninguna naturaleza.

A.4 En mi opinión los administradores de TUBESA C.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

A.5 En mi opinión la correspondencia, libro de Actos de juntas Generales de Accionistas y libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de TUBESA C.A. se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

27 ABR

Econ. Jersey Cevallos L.
COMISARIO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DELEGACIÓN DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES

DELEGACIÓN DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

RUC: 0990242798001 RAZÓN SOCIAL: TUBESA C.A.

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN:

Cod. Formulario: 01200111

Num. Formulario: 63

Num. Secuencial: 63 Ruc : 0990242798001 TUBESA C. A

Nro. Formulario : 544439 (314876)

Cod. Formulario : 101 - 01200111 951 30 Campo Valor

Nro. Cuenta : 12975-9 Nro. Autorización : 000578 ADHESIVO: 9200108817616

Fec. Recaudación : 09/04/2001

Descripción		Campo	Valor
Otros Gastos de Administración y Ventas		763	59,059.78
0.8%Impuesto a la Circulación de Capitales		764	1,120.80
TOTAL GASTOS ADMINIST. Y VENTAS		779	207,246.45
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		780	0.00
UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO		804	-1,237.57
=Utilidad Neta (Base para 15%)801-803		805	0.00
15% Participación Trabajadores		806	0.00
Utilidad o Perdida del Ejercicio (Trasladar campo 780)		810	-1,237.57
(-) Participación a Trabajadores (Trasladar campo 805)		813	0.00
= Utilidad Gravable 806+807+808-809-810-811-812		814	-1,237.57
Impuesto a la Renta Causado 0.25 (813)		816	0.00
(-) Retenciones en la Fuente		817	1,527.17
Saldo Impuesto a la Renta a Pagar	814 - 815 - 816 > 0	818	0.00
Saldo a Favor Contribuyente 814 - 815 - 816 < 0		899	-1,527.17
Tipo de Contribuyente (1,2,3, 4 o 5)		902	1.00
IMPUESTO A PAGAR	817-901	905	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	922	0.00
BANCO		923	30.00
Clave		924	******
OTRAS FORMAS DE PAGO			0.00

Número total de registros recuperados: 66

Firma Representante Legal
JORGE LUIS VASCONES PONCE
C.I.: 0907145437

Firma Contador (a)
JUAN M. OREJUELA VITERI
C.I.: 0905052551

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DELEGACIÓN DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES

DELEGACIÓN DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

RUC: 0990242798001 RAZÓN SOCIAL: TUBESA C.A.

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN:

Cod. Formulario: 01200111

Num. Formulario: 63

Num. Secuencial: 63 Ruc : 0990242798001 TUBESA C. A (314670)

Nro. Formulario : 544439

Cod. Formulario : 101 - 01200111 951 30 Campo Valor

Nro. Cuenta : 12075-9 Nro. Autorización : 000578 ADHESIVO: 9200106617618

Valor pagado : Fec. Recaudación : 09/04/2001

Descripción	Campo	Valor
Otros Gastos de Administración y Ventas	763	69,059.78
0.8%Impuesto a la Circulación de Capitales	764	1,120.80
TOTAL GASTOS ADMINIST. Y VENTAS	769	207,246.46
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	779	0.00
UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO	780	1,237.57
=Utilidad Neta (Base para 15%)801-803	804	0.00
15% Participación Trabajadores	805	0.00
Utilidad o Perdida del Ejercicio (Trasladar campo 780)	806	-1,237.57
(-) Participación a Trabajadores (Trasladar campo 805)	810	0.00
= Utilidad Gravable 806+807+808-809-810-811-812	813	-1,237.57
Impuesto a la Renta Causado 0.25 (813)	814	0.00
(-) Retenciones en la Fuente	816	1,527.17
Saldo Impuesto a la Renta a Pagar 814 - 815 - 816 > 0	817	0.00
Saldo a Favor Contribuyente 814 - 815 - 816 < 0	818	-1,527.17
Tipo de Contribuyente (1,2,3, 4 o 5)	899	1.00
IMPUESTO A PAGAR 817-901	902	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	905	0.00
BANCO	922	30.00
Clave	923	******
OTRAS FORMAS DE PAGO	924	0.00

Número total de registros recuperados: 66

Firma Representante Legal
JORGE LUIS VASCONES PONCE
C.I.: 0907145437

Firma Contador (a)
JUAN M. OREJUELA VITERI
C.I.: 0905052551